

AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO

Características



Personas físicas que quieran poner en marcha una nueva empresa rural no agraria y que no hayan estado de alta como autónomos, en la misma actividad, en los tres últimos años previos a la solicitud.



Presupuesto de la convocatoria: 108.000 €



Plazo de presentación: 4 mes (hasta el 30 de noviembre de 2024)



27.000 € cada proyecto

Serán seleccionados 4 proyectos 27.000 € de ayuda por proyecto

Enlaces

Descargar la convocatoria

Documentos para solicitar ayuda

Cómo presentar solicitudes de ayuda







Acceso a la sede electrónica









Información y contacto: